



BANDO

Por medio de la presente, se pone en general conocimiento, la celebración de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, del **PLENO** Municipal el próximo día **MARTES, VEINTICINCO (25) de NOVIEMBRE de 2025** a las **20:00 HORAS**, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial (Plaza Mentidero nº 1), al objeto de deliberar y adoptar los pertinentes acuerdos, con sujeción al siguiente Orden del día establecido: **ORDEN DEL DÍA**:

A) Parte resolutive

Punto 1º.- Expediente PLN/2025/6 Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión Plenaria ordinaria de veinticuatro (24) de septiembre de 2025.

Punto 2º.- Expediente GE-5640/2025. Toma de posesión de Doña Ana María Rodríguez Fernández, concejala electa de la candidatura del Grupo Municipal Partido Popular (PP).

Punto 3º.- Expediente GE-6412/2025. Toma de razón, tras la incorporación de la nueva concejala de la modificación en la composición del Grupo Municipal Popular; de la modificación en la composición de las Comisiones Informativas.

Y toma de razón del nombramiento titular y suplente en la Mancomunidad del Río Monachil en representación del Grupo Municipal Popular.

Punto 4º.- Expediente GE-5712/2025. Distinciones Honoríficas con motivo del Día de Andalucía año 2026.

Punto 5º.- Expediente GE- 6203-2025. Modificación acuerdo sobre composición de la mesa de contratación.

Punto 6º.- Expediente GE-2115/2025. Dación de cuenta del Informe de la Tesorería sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la ley 15/2010, de 5 de julio (morosidad) y del Período Medio de Pago (PMP). 3º Trimestre 2025.

Punto 7º.- Expediente GE-4146/2025. Modificación de crédito modalidad crédito extraordinario Exp. 3/CE.07-2025.

Punto 8º.- Expediente GE-6294/2025. Declaración Institucional para que nuestros colegios tengan cocina in situ.

Punto 9º.- Expediente GE-6295/2025. Moción suscrita por el GM Izquierda Unida para instalar iluminación baños y mejoras en el circuito de BMX.

Punto 10º.- Expediente GE-6297/2025. Moción suscrita por el GM Izquierda Unida para garantizar el derecho a la vivienda de la población de Huétor Vega, en especial de su juventud.

B) Actividad de control.

Punto 11º.- Expediente PLN/2025/7. Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía, comprendidas entre el 2025-0883 de dieciocho (18) de septiembre de 2025 hasta el 2025-1120 de dieciocho (18) de noviembre de 2025.

Punto 12º.- Expediente PLN/2025/7. Dación de cuenta de Resoluciones Judiciales.

C) Ruegos y preguntas

EL ALCALDE

Fdo.: Mario del Paso Castro

Documento firmado electrónicamente

(En la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento)

